

ACTA N° 132

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 25 de noviembre de 2014, siendo las 8:08 horas, se da inicio a la 132 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, y Miguel Nussbaum. El consejero Sr. Mario Uribe asiste a través de videoconferencia. Asisten en calidad de invitados: Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, y Claudia Matus, profesional de la División de Estudios. Se excusa inasistencia de Carlos Henríquez por estar en seminario de Educación América Latina y el Caribe organizado por el BID.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Introducción.
- II. Plan de acciones consultoría ACER.
- III. Concordancia SIMCE y PISA.

OBSERVACIONES:

1.- Introducción

- Ignacio Maldonado presenta los avances del proyecto de diálogos. Se discute sobre la conveniencia de incluir un concurso. La consejera Araneda señala que este permitiría predisponer el clima para los diálogos. La consejera Montes señala que se deben enfocar los esfuerzos, priorizando iniciativas que apunten directamente al logro de los objetivos del proyecto. Se plantea la necesidad de analizar el tema en el marco de una política comunicacional más amplia.
- Se entrega un documento que resume plazos y productos del proyecto para ser comentado por los consejeros.

2.- Plan de acciones consultoría ACER:

- Juan Bravo presenta las recomendaciones hechas por ACER en su consultoría al Simce. Señala que la prueba Simce ha tenido diversas evaluaciones con distinto foco y que esta se centró en lo siguiente: elaboración de las pruebas, elaboración de cuestionarios, operaciones de campo, y gestión de datos. Se solicitó que la evaluación se hiciera respecto de estándares internacionales.
- La consejera Budge consulta por la incorporación de preguntas de investigadores en los cuestionarios Simce considerando que el tema ha generado problemas en otros países. La consejera Montes sugiere diseñar un protocolo que regule la toma de decisión de los ámbitos a investigar (y las preguntas a incorporar), los momentos del año en que se revisarán. Señala la importancia del consejo en la toma de decisión estratégica al respecto. La consejera Araneda señala que se debe definir el propósito de esto antes que definir un protocolo, agrega que en una sesión con la División de Estudios se debe revisar el comportamiento histórico de las preguntas del cuestionario y los usos que se da a esta información.
- La consejera Budge plantea el alineamiento curricular del Simce estaba asegurado cuando este dependía de la UCE. Juan Bravo señala que se hizo un protocolo que asegura su alineación con el

currículo no así con los estándares, aspecto en el que estaría interesado la nueva jefatura de la UCE. La medición de nuevos constructos es un desafío del área de Nuevos Desarrollos.

- La consejera Budge consulta por la situación de colegios que se negaron a rendir el Simce. Juan Bravo señala que la interpretación jurídica de la agencia es que es obligatorio rendir el Simce pero que existe una interpretación algo distinta en la Superintendencia. La consejera Montes plantea la necesidad de generar un entendimiento común de la ley para todas las instituciones del SAC.
- La consejera Budge consulta si se ha considerado evaluar las pruebas que están en el mercado para preparar Simce. Juan Bravo señala que hay dos opciones una es entregar datos para que cada ATE pueda evaluar su correlación con Simce o generar estándares mínimos para poder diseñar pruebas para establecimientos. La consejera Araneda plantea que debe agregarse a los temas que verá el consejo el año 2015 el cómo aportar a la regulación del mercado de preparación de pruebas Simce.

3.- Concordancia SIMCE y PISA:

- El consejero Nussbaum consulta por las diferencias encontradas en matemática y la agenda de investigación necesaria para definir los factores que la explican. Claudia Matus explica la metodología ocupada en la comparación de ambas pruebas y señala que se requiere analizar la próxima prueba PISA para despejar las interrogantes. Juan Bravo señala que se debe considerar en el análisis que las pruebas fueron construidas con propósitos diferentes; sugiere mezclar enfoques cualitativos y cuantitativos para definir mejor el foco de comparación.
- La consejera Montes consulta por la diferencias en las mejoras de los estudiantes chilenos en PISA y en Simce. Claudia Matus señala que se observa que los cursos que rendían Simce tenían un mejor desempeño en PISA por lo que requiere estudiar la posibilidad de un entrenamiento para la prueba. La consejera Montes señala que hay que ser cuidadoso en las conclusiones, ya que la mejoría en resultados puede deberse a que los colegios se enfoquen logrando aprendizajes en los estudiantes.
- Claudia Matus señala que en TIMSS, que tiene mayores similitudes de constructo a Simce, la correlación entre ambas pruebas es muy fuerte sobre todo en el Simce de cuarto básico.
- La consejera Montes plantea la necesidad de que exista un comité editorial que asegure lineamientos institucionales en las publicaciones.

SOLICITUDES:

- La consejera Montes solicita que el Departamento Jurídico elabore una minuta respecto a la obligatoriedad de rendir el Simce y que esta sea presentada en la mesa SAC.
- El consejero Uribe solicita que en la sesión en que se revisaran los cuestionarios de Simce con la División de Estudios también esté presente la División de Evaluación de los Aprendizajes.
- El consejero Nussbaum solicita que se considere dentro del plan de estudios continuar con los análisis de comparación de Simce y PISA.
- La consejera Araneda solicita conocer los criterios de publicación del comité editorial de la Agencia.

ACUERDOS:

- Se acuerda que el Secretario Ejecutivo plantee en la mesa SAC la necesidad de rendir el Simce en todas las escuelas.
- Se acuerda que la División de Evaluación de los Aprendizajes enviará el protocolo de trabajo con la UCE.

- El consejo acuerda que la búsqueda de nuevos constructos se considere en el marco de la planificación estratégica.
- Se acuerda que Claudia Matus este presente cuando se revisen los cuestionarios de Simce.


PAULINA ARANEDA
Presidenta

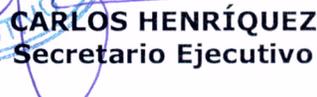

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera

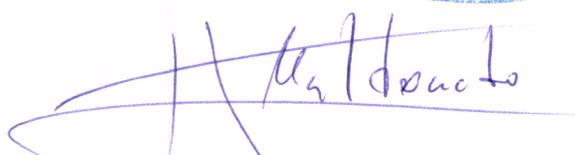

TRINIDAD MONTES
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


MARIO URIBE
Consejero




CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


IGNACIO MALDONADO
Secretario